ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5857

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1531/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS AUTOPROTEGIDOS, A LA FIRMA TRAFOSUR S.A.

Asunción, 28 de noviembre de 2019

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019, con ID N° 368026, para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5702 de fecha 12 de setiembre de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta N° 78/2019 de fecha 22 de octubre de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 42882 de fecha 5 de noviembre de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Trafosur S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos de los rubros 20203.533 – 25 – 30 – 001 – 2019/16250 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 500/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2020;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5857

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1531/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS AUTOPROTEGIDOS, A LA FIRMA TRAFOSUR S.A.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1531/2019, a la firma Trafosur S.A., para Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Transformador monofásico autoprotegido de 37,5 kVA, pérdida máxima Tipo E, con repuestos incluidos.	Trafosur	Paraguay	Unidad	2.000	11.100.000	22.200.000.000

por un monto total de ₲ 22.200.000.000 (guaraníes veintidós mil doscientos millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. UBALDO FERNÁNDEZ K.
p/Presidente